

**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOMÉ****BASES DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS  
(CAS COVID)****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los siguientes puestos, destinados a la prevención, control, diagnóstico tratamiento y seguimiento del Coronavirus (COVID-19) en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé":

| UNIDAD ORGANICA  | PUESTO / SERVICIO | CÓDIGO     | CANTIDAD | REMUNERACIÓN TOTAL |
|--|-------------------|------------|----------|--------------------|
| Servicio de Neonatología –<br>Pediatria – DPTO<br>Enfermería | Enfermero/a       | ENF NEO 01 | 2        | S/. 5,700.00       |
| Seguridad y Salud en el<br>Trabajo – Oficina de<br>Personal  | Enfermero/a       | ENF SST 01 | 1        | S/. 5,700.00       |
| <b>TOTAL</b>   |                   |            | <b>3</b> |                    |

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

El área usuaria.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

El área usuaria seleccionará al postulante para la contratación respectiva

**4. Base legal**

-Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.

-Decreto Legislativo N° 1057, régimen especial de contratación administrativa de servicios (CAS).

-Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, sobre el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

-"Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del sector público" aprobado por el Ministerio de Salud – Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.

Así mismo se informa, que la contratación del personal de la salud se realizará de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus en los establecimientos de salud, concluyéndose dichos contratos automáticamente culminada la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID-19.

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4 del Artículo 3° previsto en el Capítulo II "Procedimiento de Contratación" del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, contados cinco días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de los resultados sin apersonamiento del servidor declarado APTO, se deberá seleccionar a la persona que ocupa el



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la Salud"

orden de mérito inmediatamente siguiente, para que proceda a su apersonamiento dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación vía por correo electrónico declarado al momento de la postulación. De no apersonarse el postulante por las mismas consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.

Que de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud y la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para la suscripción del contrato se informa que la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé emitirá los contratos para las firmas correspondientes de los servidores, haciéndose la entrega del mismo en formato físico a la culminación de la Emergencia Sanitaria.

## II CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                     | DETALLE  |
|---------------------------------|--|
| Lugar de prestación de servicio | Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" |
| Duración del Contrato           | Hasta el término del Periodo de Emergencia Sanitaria |
| Remuneración Total              | Indicado en el numeral 1                             |
| Otras condiciones del contrato  | Disponibilidad inmediata                             |

## III MODALIDAD DE POSTULACIÓN

### Postulación vía electrónica

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos deberán enviar el correo (véase numeral VII) dentro del horario y fecha establecida en el cronograma, adjuntar la ficha única de datos debidamente llenados y copia simple del Curriculum Vitae Documentado en formato en PDF, indicando en el ítem al cual postula el código, Puesto y la Unidad Orgánica, caso contrario no se evaluará lo presentado.

La información consignada en la ficha única de datos, tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad.

**NOTA.** Las postulaciones que se reciban en otro formato no serán consideradas aptas/os para el proceso.

### Descargar en la siguiente ruta

Aviso de Convocatoria de Contrato Administrativos de Servicios:  
<http://www.sanbartolome.gob.pe>



#### IV CRONOGRAMAS Y ETAPAS DE PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO  |   | FECHA Y HORA   | CODIGO     | AREA RESPONSABLE  |
|---------------------|---|--|------------|---|
| <b>CONVOCATORIA</b> |   |  |            |   |
| 1                   | <b>Postulación vía electrónica:</b><br>Presentación de Ficha única de Datos y CV documentado copia simple a los correos electrónicos señalado en el numeral VII | Del <b>02 de julio del 2020 (desde las 16:00)</b> al <b>04 de julio del 2020 (hasta las 12:00 pm)</b>  | ENF SST 01 | <b>Oficina de Personal Seguridad y Salud en el Trabajo</b><br>Dr. Ivan Leon Fonseca<br>Correo Electrónico: lionfonseca@gmail.com  |
|                     |   |  | ENF NEO 01 | <b>Departamento de Enfermería Servicio de Neonatología - Pediatría</b><br>Lic. Veronica Ramos<br>Jefa de Enfermeras del Servicio de Neonatología<br>Correo Electrónico: verito_1523@hotmail.com |
| <b>SELECCIÓN</b>    |   |  |            |   |
| 2                   | Publicación de Resultado de la Evaluación Curricular – declaración de personal APTO   | A partir del <b>04 de julio del 2020 (desde las 16:00)</b> En la página web Institucional. <a href="http://sanbartolome.gob.pe/">http://sanbartolome.gob.pe/</a> |            | <b>Oficina de Personal</b>  |
| 3                   | Apersonamiento del declarado APTO para inicio de labores.   | A partir del <b>06 de julio del 2020 (08:00 am)</b> ante el departamento correspondiente.  |            | -   |

#### V DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

##### 1. De la presentación de Hoja de Vida

La información consignada en el Curriculum Vitae u Hoja de Vida debe contener la información solicitada de acuerdo al perfil al cual va a postular.

##### 2. Presentación Ficha Única de Datos

La Ficha Única de Datos debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, cabe señalar que tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad

#### VI DE LA DECLARATORIA DEL PROCESO DE DESIERTO

El proceso puede ser declarado como desierto en alguno de los siguientes supuestos.

- Quando no se presentan los postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital Nacional Docente  
Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la Salud"

## VII ENVIO DE DOCUMENTOS

La entrega de la ficha única de datos de estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, conjuntamente con los documentos que sustenten el curriculum vitae presentado (formación académica, experiencia laboral y capacitación) **en formato PDF al departamento y/u oficina de acuerdo al cargo que postula.**

| ESTABLECIMIENTO DE SALUD                                | DIRECCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS                                  |
|---|--|
| Hospital Nacional Docente<br>Madre Niño "San Bartolomé" | <b>Departamento de Enfermería</b>                                  |
|   | <b>Servicio de Neonatología - Pediatría</b>                        |
|   | Lic. Verónica Ramos<br>correo Electrónico: verito_1523@hotmail.com |
|   | <b>Oficina de Personal</b>   |
|   | <b>Seguridad y Salud en el Trabajo</b>                             |
|   | Dr. Ivan Leon Fonseca  |
|   | correo electrónico: lionfonseca@gmail.com                          |



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la Salud"

PERFIL DE PUESTO

Table with 5 columns: Servicio de Enfermería (Pediatria), Neonatología Dpto., Enfermero/a, ENF NEO 01, S/. 5,700.00



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Código del Puesto: ENF NEO 01

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field (Órgano, Unidad orgánica, etc.) and Value (Departamento de Enfermería, Servicio de Enfermería en Pediatría, etc.)

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar las actividades y procedimientos de enfermería en pacientes Neonatos con COVID-19 que aseguren la atención integral e individualizado de acuerdo al grado de dependencia. Actividades con pacientes neonatos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- List of 5 numbered functions: 1. Planificar, organizar, dirigir, monitorizar y evaluar las actividades administrativas, asistenciales... 2. Realiza intervención de Enfermería en situaciones de emergencia... 3. Brindar atención de enfermería al paciente según el PAE... 4. Manejar la coordinación e intervenir en el proceso de admisión y alta del paciente... 5. Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato...

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal de la salud de su unidad orgánica y otras unidades.

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with 3 columns: Level (Primaria, Secundaria, etc.), Incompleta, Completa. Includes 'X' marks for 'Universitario' and 'Secundaria'.

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table with 3 columns: Degree (Egresado(a), Bachiller, Título, etc.), Status (Egresado, Titulado, etc.), and 'X' marks for 'Título' and 'Licenciada en Enfermería'.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Table with 2 columns: Question (¿Requiere habilitarse profesional?, ¿Requiere RNE?), Yes/No options with 'X' marks.



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

Conocimientos en atención directa al paciente Neonato , aplicando el proceso de atención de Enfermería (PAE).

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso y/o estudios relacionados al cargo que postula. Bioseguridad, diplomado cateter percutáneo.,RCP Avanzado.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

| OFIMÁTICA                  | Nivel de dominio |        |            |          |
|----------------------------|------------------|--------|------------|----------|
|                            | No aplica        | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Procesador de textos       | X                |        |            |          |
| Hojas de cálculo           | X                |        |            |          |
| Programa de presentaciones | X                |        |            |          |
| Otros (especificar)        |                  |        |            |          |
| Otros (especificar)        |                  |        |            |          |
| Otros (especificar)        |                  |        |            |          |

| IDIOMAS / DIALECTO  | Nivel de dominio |        |            |          |
|---------------------|------------------|--------|------------|----------|
|                     | No aplica        | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés              | X                |        |            |          |
| Quechua             | X                |        |            |          |
| Otros (especificar) |                  |        |            |          |
| Otros (especificar) |                  |        |            |          |
| Observaciones.-     |                  |        |            |          |

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Seis (06) meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Seis (06) meses

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional 
 Auxiliar o Asistente 
 Analista 
 Especialista 
 Supervisor/ Coordinador 
 Jefe de Área o Depto. 
 Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Se requiere contar con Resolución de SERUMS, al momento de postular.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Conocimiento curso y/o estudios de especialización en neonatología.trabajo en equipo,saber comunicarse y colaborar con sus miembros.habilidades para definir,identificar y solucionar problema, honestidad, responsabilidad y solidaridad.

REQUISITOS ADICIONALES

Adaptabilidad e integración con personal del servicio e institución para cumplir con el objetivo de brindar un servicio de calidad para el usuario.

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
 SAN BARTOLOME  
 LIC. LUCY PALLAGA ORDONEZ  
 F. P. 1503  
 JEFE DE AREA DE NEONATOLOGIA



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la Salud"

|  |                    |                   |                     |
|--|--------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Seguridad y Salud en el Trabajo – Oficina de Personal</b> | <b>Enfermero/a</b> | <b>ENF SST 01</b> | <b>S/. 5,700.00</b> |
|--|--------------------|-------------------|---------------------|



## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Código del Puesto: ENF SST 01

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| Órgano                         | Oficina de Personal                         |
| Unidad orgánica:               | Seguridad y Salud en el Trabajo             |
| Puesto estructural:            | No aplica.                                  |
| Nombre del puesto:             | Enfermero/a                                 |
| Dependencia jerárquica lineal: | Jefatura de la Oficina de Personal          |
| Dependencia funcional:         | Jefatura de Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Puestos a su cargo:            | No aplica                                   |

### MISIÓN DEL PUESTO

Realizar apoyo en la vigilancia de los Trabajadores de Salud expuestos a COVID-19 con la finalidad de resguardar su salud y seguridad.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- Seguimiento de casos de trabajadores con COVID positivo y sus contactos
- Comunicarse vía telefónica con personal de contacto y trabajadores con resultado positivo.
- Realizar la inspección en los puestos de trabajo para el cumplimiento de las normas de la Ley de SST.
- Inspección del cumplimiento del uso de los equipos de protección.
- Elaboración de la base de datos del programa de vigilancia médica

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

Con personal de la salud de su Unidad Orgánica y otras Unidades

#### Coordinaciones Externas

### FORMACIÓN ACADÉMICA

#### A.) Nivel Educativo

|  | Incompleta               | Completa                            |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primaria                      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/> Secundaria                    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |
| <input checked="" type="checkbox"/> Universitario      | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

#### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)  Bachiller  Titulo

Licenciado/a en Enfermería

Maestría  Egresado  Titulado

Doctorado  Egresado  Titulado

#### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la Salud"

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requieren sustentar con documentos):

Conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo, o Salud Ocupacional

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Acreditar actividades de capacitación y/o actualización profesional de acuerdo al puesto que postula.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos, Hojas de cálculo, Programa de presentaciones, and Otros (especificar).

Table with columns: IDIOMAS / DIALECTO, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Inglés, Quechua, Otros (especificar), and Observaciones.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Un (01) año.

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Un (01) año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional [ ], Auxiliar o Asistente [ ], Analista [ ], Especialista [ ], Supervisor/ Coordinador [ ], Jefe de Área o Depto. [ ], Gerente o Director [ ]

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

-

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud proactiva al cambio y al mejoramiento continuo. Actitud de atención y servicios, empatía, autocontrol, comunicación verbal, responsabilidad, manejo de la Inteligencia emocional

REQUISITOS ADICIONALES

Adaptabilidad e integración con personal del servicio e institución para cumplir con el objetivo de brindar un servicio de calidad para el usuario.

MINISTERIO DE SALUD HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

Lic. Norberto R. Siles Aranda
Jefe de Inspección de Personal
C.P.S.P. N° 11567